

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
IRIS
 ADMINISTRACIÓN
 JOSÉ M.ª QUADRADO, 40
 CIUDADELA
 TELÉFONO, 71

EL IRIS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
„ atrasado	0'15

AÑO XXI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 6.023

Ciudadela (Menorca) miércoles 24 de Mayo de 1933

De Ntra. Sra. del Carmen.—Mahón

Suscripciones mensuales

D. Francisco Bosch 5'00, D.ª Emilia Seguí, Vda. de Mercadal 2'00, D.ª Emilia Mercadal, Vda. de Seguí 5'00, D.ª Catalina Albertí de Pons 10'00, Una devota 5'00, Hermanas Fábregues 2'00, D.ª Micaela Estela 1'00, D.ª A. F. 5'00, N. N. 5'00, D. Miguel Alejandro 3'00, D. Lorenzo Lafuente 10'00, D. Juan Flaquer 2'00, D.ª Rosa Fábregues y sobrina 2'00, D. Francisco Ponsetí 5'00, N. N. 5'00, D.ª Magdalena Valera 2'00, D.ª Eulalia Albertí 10'00, D. José Mercadal 5'00, F. S. C. 25'00, S. A. 5'00, D.ª Concha Albertí 2'00, N. Fradera 5'00, D. Ernesto Tudurí 2'00, D. Antonio Vanrell 5'00, D.ª Antonia García 2'00, D.ª Antonia Crespi 2'00, D.ª María Trilla de Hercilla 2'00, D. Julián Ticoulat 1'00, D. Miguel Mercadal 5'00, D.ª María Villalonga de Codina 2'00, D.ª F. V. de Gomez Fantova 2'00, D.ª Julia Margos 5'00, D.ª A. S. 5'00, D.ª Rita Mateo 5'00, D. Adela Canut de Hernandez 2'00, D.ª Ursula Sans, Vda. de Parra 1'00, D.ª Amparo Monteserrim 2'00, don Salvador Botella 2'00, D.ª Manuela Navarro, Vda. de Botella 1'00, D.ª Matilde Romal de Sanchez 2'00, D.ª Francisca Martínez de Sanchez 2'00, D.ª Florinda Gomila 5'00, D. Leopoldo Victory 5'00, D.ª Carmen Amengual 5'00, D.ª Pilar Mateo, Vda. de Tudurí 5'00, F. M. 2'00, A. Florit 1'00, D.ª Anita Florit 5'00, D.ª Inés Sintés Rotger 1'00, D. Miguel Alejandro Monjo 1'00, D.ª Magdalena Navazquez, Vda. de Allés 1'00, D.ª María Sintés 1'00, D.ª N. C. 10'00, B. Vda. de Binimusalem 5'00, Srtas. Biale 5'00, J. P. 5'00, Srta. Teresa Añeces Sampol 2'00, D.ª Catalina Mercadal de Sampol 2'00, Srta. Catalina Sampol Mercadal 2'00, D.ª Antonia Terrés de Uher 2'00, D. Juan Mateo Germán 5'00, D. Pedro A. Cardona 5'00, D. Pedro Alejandro 3'00, Sra. Condésa Vda. de Oriver 5'00, don José Moreno Burgós 5'00, D.ª Isabel Salort 1'00, D.ª Juana Fargás de Saura 3'00, D.ª Margarita Terrasa 2'00, Sra. Vda. de Seguí y familia 1'00, D.ª Catalina Nin 3'00, D.ª Catalina Mir 1'00, D. Juan Serra Sitges 2'00, D.ª Eivira Florit 2'00, D.ª Magdalena Seguí 2'00, don Bartolomé Sans Albertí 1'00, D. Manuel Sousa Martorell 2'00, D.ª María Tortella de Pons 1'00, D.ª Catalina Mesa 1'00, D. Juana Seguí 1'00, D.ª Antonia Estella 3'00, D.ª Isabel Oives 1'00, D.ª Mariana Pons Preto 1'00, doña Antonia Landino 1'00, D.ª Catalina Mus Anglada 1'00, D.ª Catalina Tarrados 1'00, doña Dolores Valls 1'00, D.ª Catalina Barber 1'00, D.ª Catalina Vidal 1'00, D. Pedro Andreu 1'00, D. José Orfila 1'00, D.ª María Mari 1'00, doña Juana Riudavets 1'00, D.ª Catalina Denclar 1'00, Srta. Nini Oliver Sans 1'00, D. J. B. J. 1'00, D. A. V. 2'00, D. Juan Victory Preto 5'00, D. Marcelino Mir Seguí 5'00, D.ª Pilar Vidal de Jaume 2'00, D.ª Anita Andreu de Vidal 3'00.—En junto. **317'00**

San Francisco.—Mahón

Suscripciones mensuales

De 19 suscriptores que ocultan su nombre 40'00, D. Juan de Vidal y de Sintés 20'00, D.ª Juana Mir y Mir 2'00, D.ª Carmen Seguí Carreras 2'00, D.ª Agueda Coll, Vda. de Tutzó 2'00, D.ª Margarita Coll, Vda. de Femenías 1'00, D.ª Isabel Ferrer de Andreu 2'00, Sra. Viuda de Garnica 2'00, D.ª Antonia Picó de Terrés 1'00, D.ª Isabel Valls 2'00, D.ª Juana Mercadal Bagur 1'00, D.ª Mariana Febrer Pons

4'00, D. Nicolás Borrás Cardona 2'00, doña Antonia Andreu García 1'00, Hermanas Ramón Carreras 1'00, D.ª Catalina Taltavull, Vda. de Rodríguez 5'00, Hermanas Coll Riudavets 1'00, D. Pedro Goñalons Seguí 8'00, D. Luis G. Rúbio 3'00.—En junto **100'00**

Alayor

Donativos

Un donativo. **25'00**

De Villa Carlos

Donativos particulares **113'00**

De San Luis

Donativos

D.ª Magdalena Pons, Vda. de Orfila 5'00, Una viuda pobre 2'50, D. Federico Pons, Médico titular 10'00, D.ª F. S. de H. 1'00, D.ª A. S. Vda. de B. 1'00, D.ª C. P. V. 1'00, Srta. C. M. H. 1'00, D. Nicolás Goñalons 2'00, D.ª T. C. Vda. de J. 1'00, Hermanas P. C. 3'00, Una obrera 0'50, D. Francisco Orfila Borrás 2'50, D.ª A. C. P. 5'00, D.ª Ana Orfila de Pons 5'00, D.ª Ana Pons Sintés 0'50, Srta. Catalina Orfila de Biniencollat 10'00, D.ª Ana Pons Orfila 1'00, D. José M.ª Vanrell, Farmacéutico 5'00, D. Benito Sintés 1'00, D.ª Magdalena Orfila de Orfila 2'00.—En junto **60'00**

Mercadal

Suscripciones mensuales

Una familia 5'00, D. Lorenzo Pelegrí 2'00, don G. de O. C. 2'00. **9'00**

San Cristobal

Donativos de varias personas **7'00**

San Clemente

Suscripciones mensuales

D. Gabriel Carreras 4'00, D. Miguel Binimelis 2'50, D. Francisco Pons Capó 1'25, D. Lorenzo Gomila 2'00, D. Gabriel Sintés de Binimelmut 1'00, D. Miguel Seguí Carreras 1'00, D. Gabriel Pons Vidal 1'50, D. Juan Sintés 0'75, D. A. Pons Carreras 1'00, D. Bartolomé Oliver 1'00, D. Francisco Pons Pons 2'50, D. Gabriel Pons de Biniati 2'50, D. Nicolás Goñalons Vidal 1'50, D. Bartolomé Pons 3'00, Un feigrés 2'00, D. Gabriel Pons de Turelló 2'00, D.ª Antonia Pons Capó 4'00, D. Sebastián Pons 0'75, D. Juan Carreras Orfila 1'00, D. Albertó Seguí Orfila 1'00, D.ª Magdalena Pons Carreras 0'50, D. Juan Torrent 1'00, Lorenzo Oives Vinent 1'00, D. Francisco Goñalons Carreras 2'50, D. Juan Mascaró Sintés 1'50, D. A. Carreras Riudavets 1'00, don Rafael Camps 1'50, D. Gabriel Pons de Bini-xique 1'50, Una devota persona 1'00.—En junto. **47'75**

San Juan dels Horts

Donativos **5'00**

Suma **6.351'28**

De productos de Cruzada **600'00**

Suma total. **6.951'28**

Existencia en Caja **4.542'45**

Total **11.493'73**

DISTRIBUCIÓN

La distribución del pasado mes de Abril, del presente año, se hace como sigue:

	Plas. Cents.
A cuatro Sres. Párrocos, por complemento de asignación	147'00
A diez Sres. Económicos, a razón de 80'00 pesetas cada uno	800'00
A veinte Sres. Coadjutores, a razón de 78'00 pesetas cada uno	1.560'00
A dos capellanes de Monjas, a razón de 78'00 pesetas cada uno	156'00
A dos sacristanes de idem, a razón de 13'00 pesetas a cada uno	26'00
Al Seminario Conciliar	1.000'00
A todo el clero catedralicio que no ha cobrado del Estado, para añadir a lo existente después de satisfechos gastos de Cultos ordinarios y extraordinarios y los sueldos de cinco servidores y cinco infantes	249'00
A las Religiosas Concepcionistas	50'00
A las Religiosas Clarisas	50'00
Cultos	
Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, Ciudadela	98'00
Parroquia de San Francisco, Ciudadela	78'00
Parroquia de Sta. María, Mahón	100'00
Parroquia del Carmen, Mahón	68'00
Parroquia de S. Francisco, Mahón	68'00
Parroquia de Villa Carlos	72'00
Parroquia de S. Clemente	35'00
Parroquia de S. Luis	67'00

Parroquia de Alayor	100'00
Parroquia de Ferrerías	67'00
Parroquia de Mercadal	72'00
Parroquia de S. Cristóbal	67'00
Parroquia de Fornells	35'00
Parroquia de San Juan dels Horts	34'00
Iglesia de San Agustín, Ciudadela	40'00
A los P. P. Salesianos	80'00
A los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Alayor	
	30'00
A la Academia M. de S. Estanislao	60'00
A la iglesia de S. Miguel, Ciudadela	12'00
A la iglesia de Sta. Eulalia	23'00
Gastos varios, timbres, impresos, etc.	31'00

Suman 5.275'00

Cantidad entrega la al Habilitado para su repartición, quedando en Caja la restante cantidad de 1.676'28 ptas. que unidas a las 4.542'45 ptas., existentes hoy en Caja, dan ptas. 6.218'73.

Ciudadela, 12 de Mayo de 1933.

Recibi,

El Administrador Habilitado,
JUAN ROSSELLÓ, Pbro.

El Administrador de la Caja Diocesana,

JOSÉ M. SINTES, Pbro.

V.º B.º

† **EL OBISPO.**

(Del «Boletín Oficial de este Obispado».)

:-: Sastrería :-: **Mantolán**

Gran surtido en trajes y pantalones fantasía, precios económicos.

Los sábados por la tarde, exposición de géneros y toma de medidas.

Para encargos en casa de su Representante

Lorenzo Llorens León

Calle Nueve de Julio, 9.

NOTICIAS

Conferencias de San Vicente de Paul.

Mañana celebrarán la conmemoración de su fundación, que tuvo lugar en 1833, con misa de comunión en la Iglesia del Santo Cristo, que dirá el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo Coadjutor, y Junta General Extraordinaria en la de San Agustín, a las cinco de la tarde, que presidirá el expresado señor Obispo.

En el acto de la tarde, se renovará la consagración al Corazón de Jesús, se rezará por los socios y pobres difuntos durante la centuria que lleva ya de vida y se darán gracias al Señor por las bendiciones que les ha dispensado durante tan larga vida.

Se celebrarán los actos con suma sencillez propia de tan benéfica obra y se repartirá previamente a los pobres bono extraordinario.

Se pasará colecta para ver de cubrir el déficit que padece nuestra Conferencia.

Se suplica la asistencia de los devotos de los pobres a los indicados actos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Diocesano se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto a que se asista.

Asamblea de cuestiones sociales.

Hemos recibido el programa de

la gran Asamblea de Cuestiones Sociales que, organizada por la Juventud Obrera Católica de Vitoria, se celebrará como homenaje al Papa de la encíclica «Quadragesimo anno» en el presente Año Santo de 1933, con la bendición y aprobación del Sr. Obispo de aquella Diócesis.

El Cuestionario de temas a desarrollar es como sigue:

- 1.º Salario familiar. Fórmulas concretas de implantación. Cajas de Compensación.
- 2.º Participación de beneficios. Factores que deben tenerse en cuenta. Proporcionalidad en la participación.
- 3.º Accionariado Obrero. Métodos prácticos de establecerlo.
- 4.º Frente único social católico. Normas en que ha de inspirarse y bases sobre las que debe constituirse.
- 5.º Apoliticismo en la Sindicación obrera.
- 6.º Medios prácticos de propaganda oral y escrita.

La Asamblea se celebrará del 10 al 16 de julio, ambos inclusive, y promete verse muy concurrida.

Para detalles e inscripciones: Secretariado de la Asamblea de Cuestiones Sociales. —Calle Vicente Goincochea, n.º 5. —Vitoria.

Aviso al público.

El próximo jueves, fiesta de la Ascensión, las barberías se cerrarán a las dos de la tarde.

EL GREMIO.

Hemos recibido de la Delegación del Gobierno en Menorca la siguiente Circular:

Unión de Derechas Ciudadelanas Sección Femenina

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

Se invita a todas las asociadas y simpatizantes, a los actos religiosos que se celebrarán el próximo día 25 del corriente, a las ocho de la mañana, en la Iglesia de San

CIRCULAR

En el «Boletín Oficial» de la provincia, n.º 10.368 de fecha 20 del actual, se publica la siguiente Circular:

Los actos son los siguientes:

«Con el fin de unificar las normas a seguir en materia de enterramientos y manifestaciones de carácter religioso, evitando la diversidad de criterios y que dentro de la provincia se autorice en unos pueblos lo que en otros no se permite o se ponen impedimentos, he acordado llamar la atención de los Sres. Alcaldes acerca de la distinción que deben hacer entre una manifestación pública del culto católico (procesión) y el séquito con cruz alzada de un entierro católico, manifestaciones que el párrafo 3.º del artículo 27 de la Constitución de la República Española admite autorizaciones en cada caso a la autorización del Gobierno que en los pueblos corresponde a la Autoridad local.»

Una misa en sufragio de las asociadas difuntas.

Canto de una salve a la Virgen de Monte Toro, en acción de gracias por los beneficios recibidos. Será agradecida la asistencia.

Ciudadela, 23 de Mayo de 1933.

LA DIRECTIVA.

SANTORAL

Jueves, 25. — **La Ascensión del Señor.** — Santos Gregorio VII papa y Bonifacio ob.

Viernes, 26. — Felipe Neri obispo y fundador.

Diá 26. — Sol sale a las 4'28 pónese a las 7'3. — Luna sale a las 3'23 pónese a las 6'3.

Deben los Señores Alcaldes autorizar, sin poner impedimento alguno, los enterramientos católicos, aun que sea con cruz alzada, salvo el caso de que tengan fundadas sospechas de que se ha de alterar el orden, en cuyo caso lo pondrán inmediatamente en conocimiento de este Gobierno, para circular las órdenes convenientes a la Guardia Municipal, con el fin de evitar cualquier conato de perturbación.

Palma 20 de Mayo de 1933.

El Gobernador,

MANUEL CIGÉS APARICIO.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón 22 Mayo de 1933.

El Delegado Accidental,

JENARO VIVES MONSERRAT.

En Ntra. Sra. del Rosario: Por la tarde, a las 7, exposición de S. D. M. y continuación del Mes de María, con sermón por el Rdo. D. Juan Pons Preto, Pbro. Sochantre.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada, con sermón por el Rdo. Sr. Económico.

En María Auxiliadora: Se practicará el ejercicio del Mes de María durante las Misas de 5 y media y 7 y media. A las 8 y cuarto Misa para los niños de Primera Comunión. Por la noche, a las 8, continuación de la Noyena, predicando el Rdo. D. José Armelles, Pbro. Salesiano.

Las mejores bicicletas a precios baratísimos PEDRO CASASNOVAS
Avda. del 14 de Abril, 88

Menorca

Orónica de Alayor.

Conferencia sobre Higiene dental.—El conocido odontólogo de Ciudadela don José Anglada dió una Conferencia sobre el tema: *La higiene de la boca* en la Escuela Nacional de niños, a los escolares de dicha Graduada.

Después de describir minuciosamente la boca y las diferentes clases de dientes que en ella van alojados, con la finalidad fisiológica a cada uno de ellos asignada, presentó con gráfica descripción y con facilidad y galanura de estilo, la boca, y en especial los dientes, como habitación de toda suerte de microbios que fácilmente pasan del estado saprofito al patógeno, causando la mayor parte de las enfermedades.

De ahí la conveniencia, y aun la necesidad de la higiene de la boca, para la cual no basta enjuagársela, sino que es necesario cepillo y dentífrico.

Terminó felicitando a los niños que han celebrado la semana dental y animándoles a continuar las prácticas en estos días iniciadas.

Los niños entusiasmados aplaudieron largamente al ilustrado conferenciante, sacándose un grupo fotográfico.

Defunción.—Resignado con la voluntad de Dios y después de recibidos los auxilios espirituales, falleció el día 17 de los corrientes don Miguel Sintes Villalonga.

Boda.—Los jóvenes don Juan Pons Carreras y la Srta. D.^a Gertrudis Camps Gomila, se unieron con el santo matrimonio en la Capilla de los Hermanos de las E. E. CC., bendiciendo la unión el Rdo. D. Antonio Pons Seguí, padrino del contrayente y Vicario de la parroquia del Carmen, de Mahón.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial CIUDADELA

Según previene el Artículo 23 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca Junta General extraordinaria, para el día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, suplicando encarecidamente su asistencia a dicha Junta, por tratarse de un asunto de vital interés para esta Sociedad.

LA JUNTA.

bía disgustado a los marinos afiliados allí al Círculo radical.

La obstrucción.

Después de la reunión de los jefes de las minorías obstruccionistas, Castrillo dijo que seguirán haciendo obstrucción con la misma intensidad de antes, a pesar de la separación de Botella.

Interpelación.

La próxima semana los radicales interpelarán al ministro de Marina sobre el hundimiento del «Blas de Lezo» y sobre el viaje de la escuadra a Palma con motivo del viaje del Presidente de la República y asesoramientos del Ministro cuando mandando la escuadra confundió Sagunto con Valencia.

Varias

El Tribunal Contencioso admite el recurso contra el derribo del monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

El Tribunal Contencioso Administrativo de Bilbao, ha admitido el recurso interpuesto por el Apostolado de la Oración contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

En su consecuencia el monumento no será derribado por ahora.

Del extranjero

Obreros que van en peregrinación a Roma.

Han salido de Madrid, con dirección a Guadalajara donde pisen pernoctar, los tres obreros es-

pañoles Joaquín Clausell, Eusebio Montero y Marcelo Gómez, que emprenden a pie la peregrinación a Roma, con el fin de obtener en este Año Santo, una bendición especial del Santo Padre para los obreros españoles.

Proyecto de una obra histórica monumental.

El Instituto de Estudios Romanos ha encomendado a eminentes profesores italianos la redacción de una Historia de Roma que tendrá más de 20 volúmenes.

Mussolini ha aprobado este proyecto, que proporcionará a los italianos una historia digna de Roma.

Viaje de De Valera.

Ha salido De Valera y se dirige a Roma para asistir a las fiestas del Año Santo.

En París aprovechará su estancia para participar en la celebración del centenario de la sociedad de San Vicente de Paul.

PRENSA ASOCIADA.

Gafas sol

Recetas Oculísticas.
Cristales de sol, graduados.
Ultimos modelos de monturas.

Optica DELFIN.—Obispo Vila, 16

Las mejores bicicletas a precios baratísimos Pedro Casanovas

Avda. del 14 de Abril, 88

I.P. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Rey Mora pregunta sobre el asunto de los marinos arrestados. - Le contesta el Ministro.

Madrid, 23.-24'00

El diputado Rey Mora pregunta si el Contralmirante Guitian y otros marinos han sido arrestados.

El ministro de Marina le contesta diciendo que al contralmirante Guitian se le ha arrestado por treinta días por asistir a un acto político y con arreglo al Artículo 245 de la Marina, aunque podía habersele suspendido de empleo y sueldo hasta un año.

Han sido arrestados otros treinta marinos, entre ellos el capitán de navío Pablo Hermida, que hará un mes a bordo del crucero «Libertad», por abandonar sin permiso el mando del «Churruca», y los demás han sido arrestados ocho días.

El Gobierno ha dispuesto, dice el ministro de Marina, que los militares se abstengan de política.

Rey Mora insiste en que sólo se castiga a los militares enemigos del Gobierno, pues en los mitines de Azaña en Valladolid, en el Frontón y en Bilbao se permitieron asistir militares.

Hace resaltar el republicanismo de Guitian.

Contesta el Ministro que dicho Contralmirante era gentil hombre del reino y no teniendo dinero se le envió del Ministerio para que lo emprendiera (en el despacho tele-

gráfico debe faltar alguna palabra).

Se suspende la discusión.

Castelao interpela sobre la política del Gobierno en Galicia.

Levántase la sesión.

Dice Rey Mora.

El diputado Rey Mora manifestó que le comunican de Cartagena que la conducta del Gobierno ha-

con raíces en las cosas de esta tierra queremos impedir el mal, queremos que haya hombres de carácter cristiano? ¿De qué nos quejamos? ¿por qué nuestra lengua lanza al viento esas imprecaciones? Echamos nuestras raíces, no en lugares pantanosos y encharcados, ni en leganal alguno donde de ordinario crece la caña, sino en tierra firme, lejos de lodazales, donde crece el vicio y seremos como la corpulenta encina o robustos cedros que resisten a los vientos y tormentas y tendremos en la sociedad hombres de carácter.

II. Imitemos al Bautista. Lleno de fortaleza y santo celo, cual nuevo Elías, apesar de tener grande amistad y privanza con Herodes, (1) reprendióle por el pecado de escándalo que daba, teniendo a Herodías, mujer de su hermano. Muy bien sabía San Juan que perdera síu-

(1) Herodes enim metuebat Joannem, sciens eum virum justum et sanctum: et custodiebat eum, et auditu eo multa faciebat, el libenter eum audiebat = Marc. VI, 20.

Día primero

Por la señal, etc.

ORACIÓN PREPARATORIA

Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, puestos ante vuestra presencia soberana, después de pedirnos con todo el dolor de nuestro corazón, perdón de las ofensas con que os hemos agraviado, a vuestra protección soberana humildemente recurrimos para hacer meritorios los actos de la presente novena con que pretendemos honrar la memoria de la Degollación de San Juan Bautista; haced que el recuerdo de las virtudes del Santo nos enfervorice más y más, para imitarlas en cuanto nos sea dado; dirigid todas nuestras intenciones y afectos para que hecha esta novena conforme sea del agrado de vuestra voluntad divina, logremos la

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento " "

" " " seis meses 3 y medio por ciento " "

" " " un año 4 por ciento " "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firma, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 2'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . 0'80 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.)

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. . . 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . 50'00 Ptas.

Media página. . . 35'00 "

Un cuarto de página. . . 20'00 "

ancho de una columna. . . 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

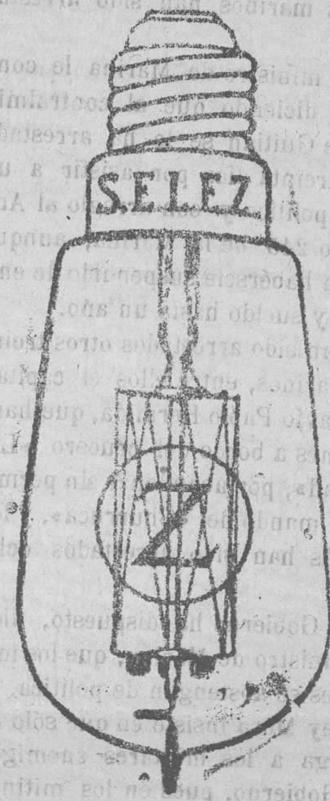
Lo más útil

una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la

Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado



14

protección del Santo Bautista, y las gracias que por su mediación imploramos, si no son obstáculo para conseguir la vida eterna.

Y vos, bendito protector y abogado nuestro, interceded delante del Señor para que con mano benigna, derrame abundancia de gracias celestiales sobre estos vuestros siervos y devotos, para honrarlos debidamente, y para que nos sean favorablemente despachadas las gracias que os pedimos, haciendo además que sean también abundantes los frutos espirituales que obtengamos de la celebración de esta novena. Así confiadamente esperamos conseguirlo. Amén.

CONSIDERACIÓN

Fortaleza y celo.

I. Comúnmente y de ordinario se queja nuestra lengua y lanza al viento imprecaciones contra la falta de hombres o de personas de carácter que va notándose en la época actual, para impedir el avan-

15

ce de la impiedad, que a pasos agigantados amenaza devastarlo y arrollarlo todo, en particular el bienestar y la paz social.

¿Cuáles son las causas, los motivos de estas quejas? Estudiémos dichas causas y veremos que no tenemos, almas piadosas, ningún motivo de queja porque apartados en casi todo de las enseñanzas y doctrina de Jesucristo, arrinconada, lejos de nosotros, toda idea que pueda tener aroma de virtud, como antigualla o cosa vieja, nosotros mismos tenemos la culpa de ese avance amenazador y casi irresistible, por decirlo así, de la impiedad. Andando por este sendero, somos como débiles cañas que agita el viento, amamos demasiado las cosas de esta vida, por eso movidos por estos afectos terrenales, inconstantes y mudables nos agitamos como la caña se agita al menor soplo de cualquier vientecillo. Los hombres de carácter cristiano hállanse llenos de fortaleza santa y de ardiente celo para las cosas de Dios, ajenos siempre a cosas encharcadas en las aguas pestilenciales y empapadas en el légamo de este mundo. ¿Y nosotros,